

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

S.T.

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	CARLOS EDUARDO URRETA BOTERO		
NIT - CC	71.652993	TELEFONO:	315 513 9577
CONTRANTANTE:	HERCILIO BOTERO BELOZO		
NIT - CC	21.953.407	TELEFONO	314.879 9315
DIRECCION:	CUE 25 N° 19-4	EL RETIRO	EMAIL:
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

Nit.

CONVENIO

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO		

VEHICULO	PLACA: NL7392	MODELO: 2018	MARCA: RENAULT
	No INTERNO D9	CLASE: MIERO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 18

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 23	MES FEBRERO	AÑO 2024	
	FECHA DE TERMINA	DIA 24	MES FEBRERO	AÑO 2024	

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 400.000				
--------------------	---	--	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T, por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
		VALOR REST	\$ _____	
		FECHA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	EL RETIRO (Cont)	HORA SALIDA
	DESTINO	GIRARDOTO (Cont)	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana	Departamental Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		

RESPONSABLE CONTRATO	CC. TRANSPORTADOR	NOMBRE	CC	TELEFONO
----------------------	-------------------	--------	----	----------

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos administrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Bogotá D.C. A los días Del mes/año

CC. TRANSPORTADOR	CC: 21.953.407	CONTRATANTE
-------------------	----------------	-------------

21.953.407